GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Antes de ir al trabajo:

 Ante cualquier síntoma asociado al COVID -19,
NO acudas al trabajo. Contacta con el teléfono de atención de tu comunidad autónoma o contu centro de Atención Primaria y sigue sus instrucciones.

 No debes acudir al trabajo hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás.

 Si has estado en contacto estrecho con una persona afectada por el COVID-19, no debes acudir a tu puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Haz un seguimiento por si aparecen síntomas

 Si eres vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer determinadas afecciones médicas anteriores no tendrás que acudir al centro de trabajo.



#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS